



ORD N° 71 /
ANT. : Resolución Exenta N° 401 del 03/02/2023, aprueba convenio de colaboración Técnica y Transferencia de recursos entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo
MAT. : Rendición fondos mes de enero año 2025, del Convenio de colaboración técnica y transferencia de recursos entre el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
ADJ. : Memorándum N° 31 del 10/02/2025

SANTIAGO, 17 FEB 2025

DE : CARLOS ARAYA SALAZAR
SUBSECRETARIO DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)


A : MAXIMILIANO PROAÑO UGALDE
SUBSECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

Junto con saludar, remito a Ud. la rendición de gastos del mes de enero año 2025, correspondiente al Convenio de Colaboración Técnica y Transferencia de recursos con el objeto de desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane. A continuación, se detallan los gastos rendidos para el periodo mencionado:

Tabla resumen	
Monto Transferencia 2023	\$500.000.000
Saldos por Rendir del período anterior	\$500.000.000
Gastos Rendidos del Período	\$0
Saldo pendiente por rendir para períodos siguientes	\$500.000.000

Saluda atentamente a Usted,

[Handwritten signature]
SAA / LFE / SJD / RRA


CARLOS ARAYA SALAZAR
SUBSECRETARIO (S)
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Distribución:

- Destinatario - Subsecretaría del Medio Ambiente
- Gabinete Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo
- Departamento Tecnologías de la Construcción – Ditec
- Sección Planificación y Control de Gestión – Ditec
- Ley de Transparencia, Art. 7/G
- Archivo
- Of. de Parte



MEMO N° 000031

ANT.: Resolución Exenta N° 401 del 03 de febrero del 2023, que aprueba convenio de colaboración Técnica y transferencia entre el Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

MAT.: Remite rendición de fondos según convenio MINVU – Ministerio de Medio Ambiente sin movimiento mes enero 2025.

Santiago,

10 FEB 2025

A : SR. MARCELO SOTO ZENTENO
JEFE DIVISIÓN TÉCNICA DE ESTUDIO Y FOMENTO HABITACIONAL (S)

DE : MARÍA IGNACIA ROJAS BERNABÉ
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS (S)

De acuerdo con lo solicitado en Resolución Exenta citada en antecedentes, remito a Ud. rendición del mes de enero 2025, correspondiente al convenio de Colaboración Técnica y transferencias de recurso para "Desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane de forma tal de evaluar el impacto de ambas políticas públicas en dichas comunas.", según el siguiente detalle:

- Formulario 1, TITULO III Rendición de Fondos Entregados a Terceros Públicos
- Formulario 2, Detalle Rendición de Cuentas

Se informa que el gasto correspondiente al mes de enero 2025 es de \$ 0, y el saldo pendiente por rendir para los períodos siguientes es de \$500.000.000, el cual está disponible en la Cuenta Corriente N°9019511 de Banco Estado, cuyo respaldo se encuentra en los formularios señalados anteriormente.

Le saluda atentamente,


LCR/FLU/PMN

Distribución:

- Destinatario
- Depto. de Tecnologías de la Construcción - DITEC
- División Finanzas
- Departamento Contabilidad
- Archivo.



MARÍA IGNACIA ROJAS BERNABÉ
JEFA DIVISIÓN DE FINANZAS (S)

I.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE TRANSFIRIÓ LOS RECURSOS

07 / 02 / 2025
07-02-2025

a) Nombre del servicio o entidad otorgante: MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

II.- IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O ENTIDAD QUE RECIBIÓ Y EJECUTÓ LOS RECURSOS

b) Nombre del servicio o entidad receptora: SUBSECRETARIA DE VIVIENDA Y URBANISMO RUT: 61.801.000-7

Monto total transferido moneda nacional (o extranjera) a la fecha 500.000.000
Monto en \$ o US\$*

Banco o Institución Financiera donde se depositaron los recursos BANCO ESTADO
N° Cuenta Bancaria 901951-1
Comprobante de ingreso Fecha: 23/01/2023 N° comprobante: 620

Objetivo de la Transferencia
"Desarrollar un proyecto piloto de acondicionamiento térmico y recambio de calefactores en viviendas existentes de Puerto Aysén y/o Cochrane de forma tal de evaluar el impacto de ambas políticas públicas en dichas comunas."

N° de identificación del proyecto o Programa _____

Antecedentes del acto administrativo que lo aprueba: RES.N° 1608 Fecha 28-12-2022 Servicio MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE
RES.N° 401 Fecha 03-02-2023 Servicio MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Item Presupuestario	Subtitulo	Item	Asignación
O Cuenta contable	214.05.98.20		

Fecha de inicio del Programa o proyecto	23	1	2023
Fecha de término	30	11	2025
Periodo de rendición		1	2025

III.- DETALLE DE TRANSFERENCIAS RECIBIDAS Y GASTOS RENDIDOS DEL PERÍODO

MONTOS EN \$

a) Saldo pendiente por rendir del período anterior	\$ 500.000.000
b) Transferencias recibidas en el período de la rendición	\$ 0
c) Total Transferencias a rendir	\$ 500.000.000 (a + b) = c
2. RENDICIÓN DE CUENTA DEL PERÍODO	
d) Gastos de Operación	\$ 0
e) Gastos de Personal	\$ 0
f) Gastos de Inversión	\$ 0
g) Total recursos rendidos	\$ 0 (d + e + f) = g
h) SALDO PENDIENTE POR RENDIR PARA EL PERÍODO SIGUIENTE	\$ 500.000.000 (c - g)

IV.- DATOS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES Y QUE PARTICIPARON EN EL PROCESO

Nombre del Funcionario	<u>FRANCISCA LUCAVECHE JARA</u>	Nombre del Funcionario	<u>LUIS CUEVAS REYES</u>
RUT	<u>16.546.793-0</u>	RUT	<u>13.912.505-3</u>
Cargo	<u>JEFA SECCION CONTABILIDAD SUBSECRETARIA (S)</u>	Cargo	<u>JEFE DEPTO. CONTABILIDAD (S)</u>
Dependencia	<u>DIFIN-MINVU</u>	Dependencia	<u>DIFIN-MINVU</u>



Firma y nombre del responsable de la Rendición

* Cuando corresponda determinar el valor del tipo de cambio, se estará a aquel vigente al momento de realizarse la respectiva operación.

**** Anexo a este formato de rendición de cuentas se deberá acompañar en el mismo orden los antecedentes que respaldan las operaciones de la presente rendición de cuentas.

DETALLE RENDICIÓN DE CUENTAS ENERO 2023

TIPO DE GASTO*	COMPROBANTE DE EGRESO		DETALLE DOCUMENTO DE RESPALDO		DESCRIPCIÓN DE LA LABOR REALIZADA O DETALLE DEL GASTO	ACTIVIDAD(ES) ASOCIADA(S) SEGÚN CONVENIO	FORMA DE PAGO EFECTIVO / TRANSFERENCIA / CHEQUE	MONTO EN \$ O US\$
	N°	FECHA	N°	TIPO (FACTURA, BOLETA, LIQUIDACIÓN U OTRO)				
1								\$ 0
2								\$ 0
TOTAL								\$ 0

* Debe precisarse si se trata de gastos de operación, personal o inversión.

SALDO ANTERIOR \$ 500.000.000
 RENDICIÓN DEL PERÍODO \$ 0
 NUEVO SALDO \$ 500.000.000

